TLX CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021 | CE CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO

SEGUIMOS CONSTRUYENDO 2021

TLX CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021 | FIDECIX FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTENCATL

RECIBIDO 09 JUN. 2021 11:09 hrs.
Se recibe original y copia.

ACUSE

CE/DSFCA/CA/21/06-0653.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 7 de junio de 2021.

Asunto: Notificación de resultados de la Visita de Inspección de Control Interno VICI/20-09.

INGENIERO BERNARDO SEGURA SÁNCHEZ.
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL.
P R E S E N T E.

Como resultado de la Visita de Inspección de Control Interno realizada al Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, en cumplimiento a la Orden de Inspección número VICI/20-09 contenida en el oficio número CE/DSFCA/CA/20/08-0868 de fecha tres de agosto de dos mil veinte, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, Adscrito al Despacho del Gobernador, 2, 4 fracción II, 9 fracciones IX, X, XI y XIII, 11 fracciones I, II, XV y XXVI, 12 inciso a) y 13 fracciones I, III, IV y VIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, se remite a usted la Cédula de resultados determinados durante la Visita de Inspección de Control Interno, practicada por este Órgano de Control.

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que a la brevedad se implementen las acciones de seguimiento contenidas en la Cédula de resultados correspondiente, toda vez que dentro del término de quince días hábiles contados a partir de la recepción del presente, deberá remitir a esta Contraloría las acciones establecidas para subsanar las deficiencias de Control Interno detectadas; de lo cual el personal asignado en esta revisión verificará el cumplimiento de las acciones emitidas.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

C.C.P. Licenciada en Contaduría Pública Anaí Hernández Sánchez. - Jefa del Departamento Administrativo del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl. - Para su conocimiento.
C.C.P. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez. Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo. Mismo fin.
C.C.P. Archivo.

JLM/cps.